

A propósito de Classica Boliviana. Revista de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos

● La publicación se dedica a difundir investigaciones del vínculo con la Antigüedad griega y romana, y sus hechos, objetos y expresiones.

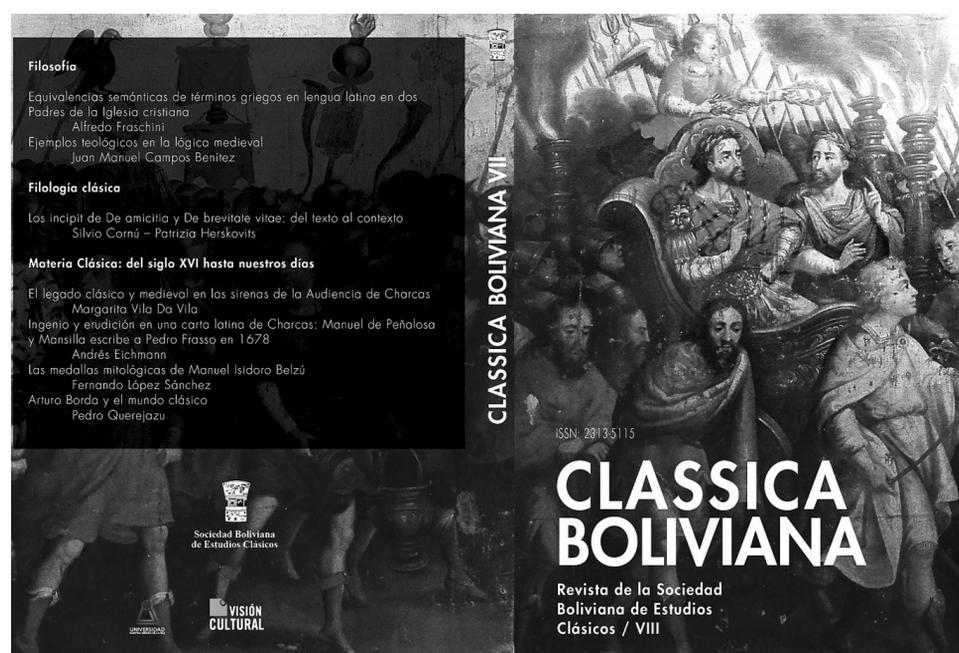
Reseña

El día 27 de marzo se hizo la presentación del número ocho de la revista, en el Centro Cultural de España. En ella intervinieron el embajador Enrique Ojeda, el gran traductor boliviano de obras clásicas griegas Mario Frías Infante, el presidente de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos Andrés Eichmann Oehrli y el rector de la Universidad Nuestra Señora de La Paz, Jorge Paz Navajas. Lo que sigue, son las consideraciones que compartí esa noche.

Bolivia posee dos grandes grupos de realidades humanas imprescindibles. De un lado, aquellas que constituyen lo exclusivo del país, que son las que emergen de las culturas indígenas. De otro, aquellas realidades que la sociedad boliviana comparte con casi todas las comunidades humanas del mundo (del presente y del pasado), la mayoría de las cuales se originaron en Grecia y Roma. Los dos grupos merecen atención y estudio, ya que sólo caben dos posibilidades: ser poseedores conscientes, o bien ser poseedores inconscientes, con el peligro que eso supone para aquello que se posee.

Para atender el segundo grupo de realidades, desde hace veinte años la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos viene desarrollando encuentros internacionales bianuales, alternadamente en distintas ciudades del país. Y viene publicando la revista científica *Classica Boliviana*, cuyos últimos números salen cada año. En 2018 se presentará además un número extraordinario de *Classica Boliviana*, titulado *Ecos y resplandores helenos en la literatura hispana (siglos XVI-XXI)*, con más de treinta contribuciones de autores de Europa y América.

Las actividades y publicacio-



Imágenes de las portadas de los últimos cuatro números de la revista *Classica Boliviana*.

nes de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos contemplan tres áreas de interés:

Primero, interesan realidades, principalmente bolivianas, pero también de otros países, que nos vinculan con la Antigüedad griega y romana. Si deseamos interpretarla con alguna garantía de éxito resultará indispensable echar mano de los estudios clásicos.

El problema de ofrecer ejemplos es que al enunciar el primero se tiene la impresión de reducir el campo o de privilegiar determinada área o disciplina. Multiplicar los ejemplos empeora todo, porque entonces el lector cae en un «síndrome de laberinto», sin saber a dónde mirar. Ojalá con esta advertencia el lector concluya: ajá, nada de lo que sigue es más representativo que cualquier otro ejemplo posible.

Digamos que lees *Castalia bárbara* de Ricardo Jaimes Freyre, *Itaca* de Blanca Wietüchter o *Hijo de Medea* de Mónica Velázquez; y que lo haces sin apreciar los referentes griegos. Imposible, ¿verdad? Porque esas obras nos vinculan inevitablemente a la antigua Grecia. Y a la vez, ¿son bolivianas? Sin duda, pero no exclusivamente, porque son universales. De igual modo, podemos decir

que Borges, Hesse o García Márquez (cada uno a su modo nos entrega algo de luz clásica) son, en parte, nuestros, porque tienen sus «cómplices» aquí.

Dejemos las musas para ir a un ámbito algo menos entretenido (al menos para mí) como es el Derecho. Ahí no hay casi nada que podamos considerar ajeno a los estudios clásicos, si bien con ello bien pudiéramos adormecer al dragón sonriente de Adán Buenosayres. En concreto, veamos el último Código de Derecho Procesal Civil boliviano, promulgado en 2013. Daniel Rubín de Celis demuestra que dicho código posee elementos que se han mantenido a lo largo del tiempo desde la antigua Roma, mientras que otros resultan de desarrollos nuevos, en siglos posteriores, a partir de esa base. Lo interesante aquí es ver cómo determinados mecanismos y engranajes han demostrado funcionar a lo largo de milenios casi sin hacerse notar, sin conflictos, en sociedades muy variadas. ¡Honor a quien logró diseñarlos con tanto acierto!

Vamos ahora a «cosas del pasado», a los tratados escritos en latín, en Charcas, en los siglos XVI-XVIII. No se trata de que nos fosilicemos, interesándonos por

(y dando valor absoluto a) lo antiguo, por antiguo. Pero sería bochornoso que, en nuestra sociedad, no haya nadie capaz de descifrar unos textos escritos aquí, mientras que en otros lugares del mundo los consideran de una calidad extraordinaria. Hablamos de las obras de José de Aguilar, de Francisco de Alvaro, de Feliciano de Vega, etcétera. Para estas obras bolivianas (y charqueñas) que son consideradas de primera magnitud entre los especialistas del mundo bien merecen que hagamos el esfuerzo de formar especialistas bolivianos.

Segundo, interesan los hechos, objetos y expresiones que tuvieron lugar en las antiguas Grecia y Roma. El legado grecorromano es de tal amplitud y calidad que ha incidido decisivamente en el modo de ser del mundo tal como lo conocemos hoy. Ignorarlo sería condenarse a volver a descubrir la pólvora, en uno u otro campo, cada cierto tiempo (fuera de que resultaría a menudo una pólvora de inferior calidad). Conocerla con precisión permite extraer lo mejor en cada aspecto. Por ello nos sentimos beneficiados cuando se nos ofrece una lectura competente

de un diálogo de Platón o de una pieza de Aristófanes.

Los ejemplos de avances desarrollados en Bolivia en este campo son de alta calidad: las traducciones que Mario Frías Infante nos ha regalado de Homero, de Sófocles y otros; los estudios y traducciones de filósofos griegos que hace Juan Araos Úzqueda; el trabajo de Pamela Valdés sobre el *Discurso XII* de Lisias contra Eratóstenes; el *Himno a Démeter*, publicado recientemente en versión bilingüe por Marcelo Villena y Libardo Trstancho, coordinados por Mario Frías. O el artículo de nuestro colega español Jesús de la Villa, publicado en el último número de *Classica Boliviana*, que permite una lectura más consistente de los diálogos platónicos.

Tercero, interesan los hitos reconocibles en el camino que va desde Grecia y Roma hasta nosotros, que permiten arrojar más luces sobre nuestra realidad. Esto incluye, a partir del siglo XVI, todo aquello que se generó y se modificó gracias a la sinergia con las culturas americanas y otras (africanas, asiáticas) que formaron parte del nuevo sistema de comunicación (como lo entendiera Niklas Luhmann).

Aquí vuelvo a la dificultad de dar ejemplos sin que el árbol impida ver el bosque. Cada ejemplo será candidato a árbol, por lo que repito la misma advertencia.

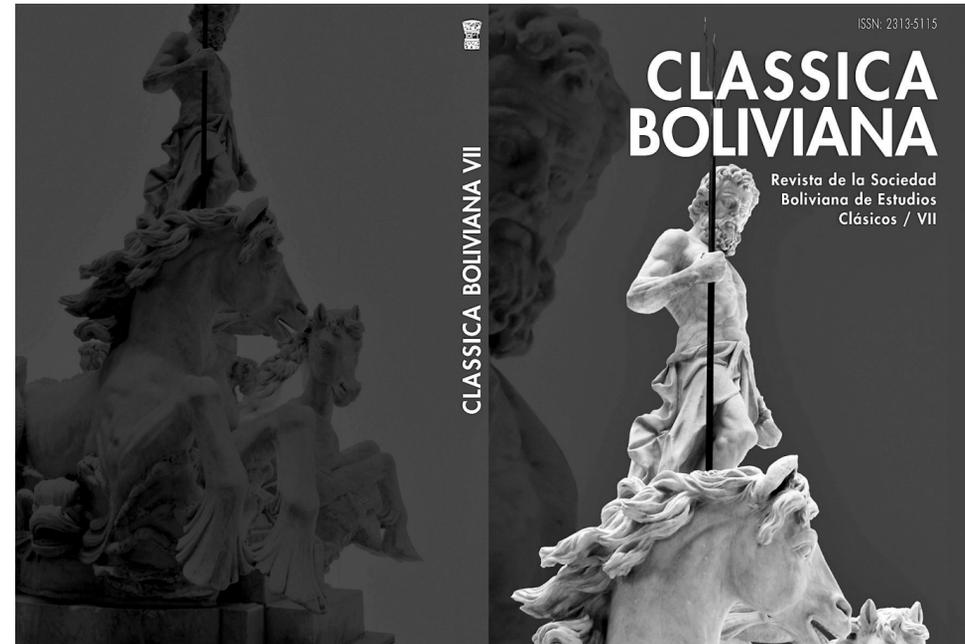
El profesor argentino A. Fraschini se ocupa, en el número VIII de *Classica Boliviana*, de las estrategias de Juan Scotto Eriúgena, en el siglo IX, para dar voz latina a conceptos filosóficos griegos. Esto es algo que nos afecta directamente, aunque no nos hayamos dado cuenta. Porque nuestra filosofía, sin su intervención, no sería hoy la misma.

De igual modo, conocer el aporte a la poesía amorosa, tal como se hacía en la Antigüedad, que ofrece la poesía provenzal, el *Dolce still novo* y las corrientes petrarquistas, es algo que hace posible aproximarnos a la poesía tal como la cultivaron nuestros poetas desde el siglo XVI.

Las nociones jurídicas y políticas de la Antigüedad se vieron enriquecidas en el siglo XVI por los hallazgos intelectuales de la Universidad de Salamanca relativos a la dignidad de la persona y de las comunidades humanas, y gracias a ellos nació el Derecho Internacional y, más adelante, los Derechos Humanos.

Digamos también algo de las realidades resultantes de la interacción con culturas americanas. Los ejemplos son incontables. De la metalurgia a la medicina, desde las artes plásticas hasta la religiosidad.

El logotipo de la Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos está tomado de un *keru* (vaso ceremonial indígena) del siglo XVII que se encuentra en un museo municipal de La Paz, en cuya superficie se representa a un centauro, a una sirena y a la Hidra de Lerna. Es un ejemplo gráfico, como lo es

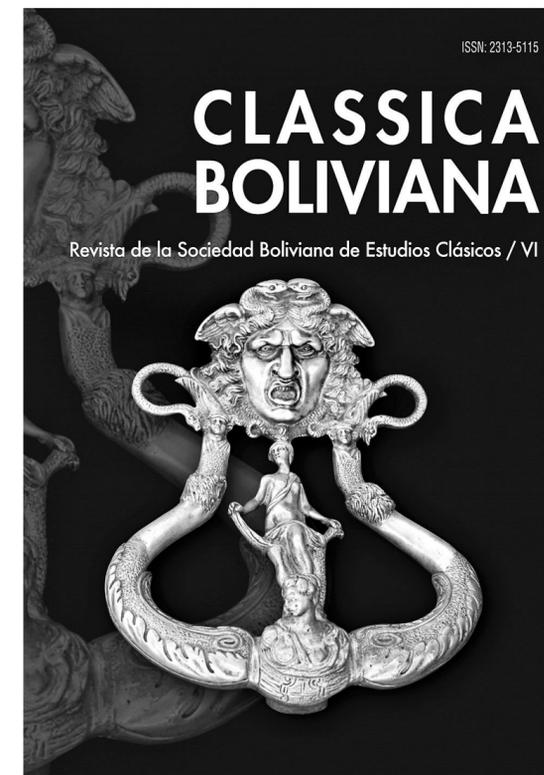
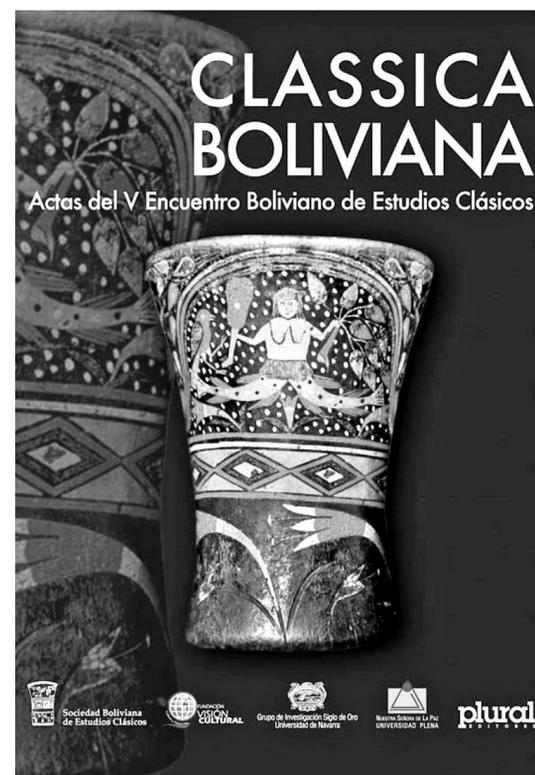


también un grifo que se encuentra en Carabuco, que es parte de la pintura mural que encargó el cacique Siñani. El canto de los rezirís, que se expresa en parte en latín y en parte en aymara, es otro ejemplo. O la poesía en quechua escrita por Luis Jerónimo de Oré a fines del siglo XVI siguiendo la estructura de la se-

gunda Oda de Horacio.

El recorrido, como se ve, puede hacerse escogiendo tramos de senda, combinando unas posibilidades con otras, según se prefiera. Está el entusiasta de las monedas de Potosí, que puede leer nuestros artículos dedicados a la numismática (también puede escribir otros para que los

publiquemos). Está el aficionado a las sirenas y seres mitológicos que pueblan las portadas de nuestras iglesias altioplánicas. Está el curioso por las tradiciones clásicas que pueden descubrirse, como huellas digitales, en obras de cualquier estilo, época y soporte. Hay de todo, y para todos. Bienvenidos al banquete.



► “Interesan los hechos, objetos y expresiones que tuvieron lugar en las antiguas Grecia y Roma. El legado grecorromano es de tal amplitud y calidad que ha incidido decisivamente en el modo de ser del mundo (...) hoy”.

Andrés Eichmann Oehrli
Sociedad Boliviana de Estudios Clásicos